

Para evitar abusos de menores

Por María Guisela Masarik

Un video: mediante teatralización se les enseña a denunciar los hechos y a desarrollar la autoestima, ante la mayor violencia sexual contra niños.

"De las consultas por violación a menores, el 90% ocurre dentro del hogar", afirmaba LA NACIÓN hace pocos días, según cifras aportadas por la fundación Educando para Prevenir la Violencia. Y agregaba que el 70% de las víctimas conoce a su victimario, ya que cerca de la mitad de los casos es de incesto. Las cifras son alarmantes. No se denuncia la totalidad de los casos y, pese a que esto está cambiando, persiste el temor. Los violadores suelen amenazar a la víctima con matar a su familia. Los organismos encargados de la violencia familiar y abuso de menores se ocupan cada vez más de la prevención. Mónica Diner, psicóloga de "niños en situaciones de riesgo", editó recientemente la "Guía de autoprotección de los niños para padres y maestros", que incluye un video con títeres que representan personajes estereotipados de la vida infantil. La obra se centra en conceptos muy claros: "derecho a protegerse"-evitar situaciones riesgo físico, emocional y sexual- y "autoestima". Así, ante padres y amigos incomprensivos que se burlan de sus errores, el niño debe contestar: "¿Por qué no me enseñan en lugar de reírse?".

Secretos y sobornos

"No vayas con un extraño aun que parezca bueno", se aconseja, al tiempo que se muestran los mecanismos de un personaje que "soborna" al menor con golosinas y juegos "muy divertidos" si sube a su auto, tras asegurarle que nadie se va a enterar. "Hay que evitar los juegos que te hacen sentir mal y que te confunden, porque no sabés si te gustan o no", sostiene el video, que explica: "Eso pasa cuando alguien te toca esas partes del cuerpo que sólo se muestran al bañarse". Y va aún más lejos: "Si es un conocido, te vas inmediatamente del lugar y se lo contás a alguien que te entienda y te ayude". Los conceptos clave, entonces, son fácilmente memorizables: negarse, irse y contarlo, dado que "una excitación excesiva para la tolerancia del niño produce consecuencias patológicas duraderas", asegura Diner. De hecho, muchas víctimas tratan de borrar lo sucedido y aseguran que cuando crecen se convierten en dos personas: en la abusada y en la que pretende que jamás le ocurrió. La importancia de enseñar a los chicos a denunciar reside, en que, de reservárselo, este trauma psíquico impedirá el desarrollo normal de sus vidas. En muchos casos, el menor se lo cuenta a la madre, pero ésta calla por razones económicas, cuando el violador aporta el sustento económico. Sin embargo, es necesario difundir que eso ya está contemplado por la ley 24.417 de protección contra la violencia familiar, que puede ordenar la exclusión del abusador de la vivienda familiar, y que en el artículo 8 dice: "Si el procesado tuviere deberes de asistencia familiar y la exclusión hiciera peligrar la subsistencia de los alimentados, se dará intervención al asesor de Menores para que se promuevan las acciones correspondientes".